

En San Miguel de Tucumán,
a 2 de Junio de dos mil
quince, reunidos los señores
Jueces de la Excma. Corte
Suprema de Justicia que
suscriben, y

VISTO:

El Concurso interno dispuesto por Acordada N° 115/2015; y

CONSIDERANDO:

La vacante de Secretario de Corte (categoría 5.01), por la jubilación ordinaria del señor Reyes Severiano Pérez; mediante Acuerdo N° 1016/2009, se designa interinamente Secretaria de Superintendencia (categoría 5.01) a la Dra. María Gabriela Blanco.

Por Acordada N° 115/15, se convoca a Concurso interno de Oposición y Antecedentes para cubrir en propiedad el cargo mencionado.

En el día de la fecha se han llevado a cabo las entrevistas correspondientes a la última etapa del Concurso citado, resultando el siguiente orden de mérito definitivo: 1) Dra. María Gabriela Blanco; 2) Cristian Daniel Schurig y 3) Luis Marcelo Zelarayán de Escalada.

Esta Corte felicita a los Funcionarios, Dres. María Gabriela Blanco, Cristian Daniel Schurig y Luis Marcelo Zelarayán de Escalada, por el alto nivel académico y laboral demostrado en el Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Secretario de Superintendencia, dispuesto por Acuerdo N° 115/15.

Por ello, habiendo cumplido con los requisitos legales y en uso de las facultades conferidas por el art. 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

ACORDARON:

I.- DESIGNAR en el cargo de Secretaria de Superintendencia de la Excma. Corte (categoría 5.01), a la **Dra. María Gabriela Blanco**, atento a lo considerado.

II.- PUBLICAR el contenido de la presente, en la página web del Poder Judicial.

III.- NOTIFIQUESE.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.-

Antonio Gandur

René Mario Goane

Antonio Daniel Estofán

Claudia Beatriz Sbdar

Daniel Oscar Posse

Ante mí:

ea

María Gabriela Blanco